

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA: COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA: 2664
EXPEDIENTE: 181-A/2018

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. RAFAEL MARTINEZ GONZALEZ
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD [REDACTED] Y SUPERFICIE DE: 67.50 M² UBICADO EN C. AV. 18 DE MARZO No 129 COL. FRACC. PETROPOLIS, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 360 DE FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2018.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-4568 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE 12.46 M2 EN PLANTA BAJA, 12.46 M2 EN PRIMER NIVEL Y 12.46 M2 EN SEGUNDO NIVEL DE AMPLIACION DE CASA-HABITACION

QUE CONSTA DE 3 (TRES) PZAS EN 3(TRES) NIVEL CON UN TOTAL DE 37.38 M² DE ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 2665 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. JOSE MANUEL VELASCO MORALES QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 21 DE NOVIEMBRE DE 2018
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL INSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL INSTITUCIONAL
TUXPAN
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
2018-2021



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
Avenida Juárez Esq. Hernández y Hernández, Colonia Centro, C. P. 92800,
Tels. (783) 8345361 - 8345362

Palabras eliminadas al ser información confidencial, al contener datos personales, con fundamento en el artículo 16 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3 fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 63 y 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ambos ordenamientos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.